



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

10 de octubre

Día Cívico del Veterano

La Ley 1979 de 2019 estableció el Día Cívico del Veterano con el objetivo de honrar su memoria y recordar el 10 de octubre de 1821, cuando las tropas patriotas ingresaron a Cartagena para hacer efectiva la rendición del ejército español e izar, por primera vez, la bandera de Colombia.



Se encuentran incluidas

21.239

víctimas únicas incluidas que hacen o hicieron parte de las Fuerzas Armadas de Colombia.



16.427

son sujetos de atención.



1,81%
son mujeres



20,6%
tiene alguna discapacidad



11,3%
manifestaron tener alguna pertenencia étnica



86,7
se encuentran en el rango etario entre 29 y 60 años, actualmente



Desplazamiento forzado 9.054



Homicidio 5.399



Minas antipersonal 5.138



Lesiones físicas 2.856

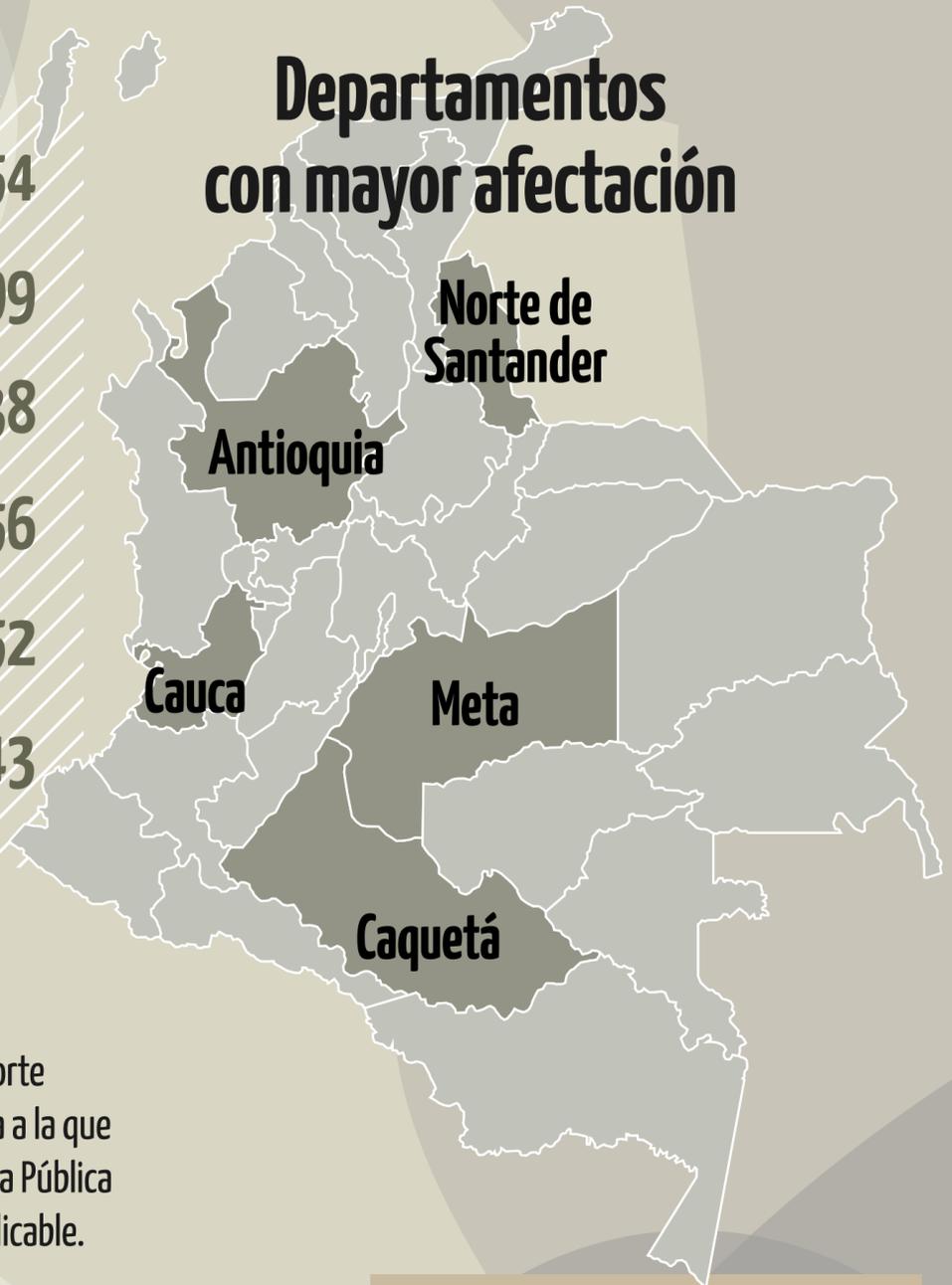


Acto terrorista 2.352



Amenaza 1.243

Departamentos con mayor afectación



Avances en Reparación

A través de la Sentencia **C-161 de 2016**, la Corte Constitucional indicó que la reparación económica a la que tienen derecho las víctimas miembros de la Fuerza Pública corresponderá al régimen especial que les sea aplicable.

Avances de la implementación del Curso de Enfoque Psicosocial y Acción sin Daño

2018-2019 Se formaron **2.247** personas de la Policía Nacional

2020 **1.131** militares del Ejército Nacional y **905** policías fueron certificados

2021 **3.005** policías fueron certificados

Acciones durante 2021

- ★ Se realizó acompañamiento técnico para el fortalecimiento e implementación de la medida de rehabilitación.
- ★ Acción conjunta con Ministerio de Salud y Protección Social.
- ★ Capacitaciones en enfoque psicosocial y acción sin daño.

